GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL SALUD CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE

N° 063-2009-GRC/OA -HSJ

Resolución Administrativa

Callao, 01 de Junio del 2009

VISTO: El Memo N° 127-GRC-OACE-HSJ-C, de fecha 25 de Mayo de 2009, emitido por la Presidente del Comité Especial del Hospital San José - Callao, solicitando la aprobación de bases; y,

CONSIDERANDO;

Que, el Artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. Leg. 1017 establece que antes de convocar a un proceso de selección, este debe estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, debiéndose contar con la aprobación del expediente, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento;

Que, los Comités Especiales tienen entre sus competencias la elaboración de las bases, las cuales deben ser aprobadas por el funcionario designado para dicho efecto, en concordancia con los Artículos 31° y 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. Supremo Nº 184-2009-EF;

Que, de acuerdo a los documentos del visto, la Presidente del Comité Especial para procesos de Adjudicación Directa Pública a solicita la aprobación de bases, a efectos de convocar al proceso de selección para adquirir un tablero eléctrico general de distribución y transferencia, por lo que resulta necesario emitir el acto administrativo, a efectos de proceder a la contratación antes mencionada;

De conformidad con la Resolución Ministerial 175-2008/MINSA, y en uso de las facultades delegadas en la Resolución Directoral N° 053-2009-GRC-DE/HSJ;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Base del proceso de selección que a continuación se detalla:

- Adjudicación Directa Pública N° 0001-2009-CE-HSJ-C *"Adquisición de Tablero Eléctrico General de distribución y transferencia"* con un valor referencial ascendente a S/. 209,807.12 con precios al mes de abril de 2009, bajo el sistema de suma alzada, modalidad de llave en mano.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al Comité Especial la continuación de las siguientes etapas del proceso de selección, debiendo comunicar la convocatoria en el SEACE, en caso corresponda.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CALLAO
HOSPITAL SAN JOSÉ
DR. JOSE LUIS ORCASITAS JARA
Director de la Oficina de Administración
C.M.P. 13295

JLOJ/gma